

OFORD.: N°6456

Antecedentes :: Aviso publicitario Diario Financiero de

fecha 20.02.2017.

Materia : Instruye lo que indica SGD :: N°2017030041009

Santiago, 07 de Marzo de 2017

De : Superintendencia de Valores y Seguros

A :

Gerente General Capitaria S.A.

ISIDORA GOYENECHEA 3000, PISO 29

En uso de sus facultades legales establecidas en el artículo 2° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la letra a) del artículo 4° del Decreto Ley N°3.538 de 1980, y en atención al aviso publicitario aparecido en el "Diario Financiero" el día lunes 20 de febrero de 2017, en el que se señala "Snapchat sale a la bolsa, invierte hoy", esta Superintendencia requiere a usted lo siguiente:

Al tenor de lo expuesto, Capitaria S.A. deberá informar a este Servicio el instrumento a través del cual se ofrecía participar en "Snapchat" (acciones, CFD u otros) y la empresa del grupo Capitaria por intermedio de la cual se materializaría la citada inversión. Por otra parte, deberá precisar cómo se compatibiliza dicho ofrecimiento con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley N°18.045.

Sin perjuicio de lo anterior y de las medidas disciplinarias que pueda adoptar esta Superintendencia, la sociedad de su gerencia deberá tomar las providencias necesarias para que la información que se entregue a los inversionistas en otros avisos o campañas publicitarias que se efectúen en el futuro, por cualquier medio, no induzca a error respecto al tipo de instrumento en que se está ofreciendo invertir y a través de qué empresa del grupo se realizará la inversión, y si ésta o el producto es regulado o no en Chile.

JAG / CVO

La respuesta debe ser entregada en la oficina de partes de esta Superintendencia, a más tardar el 14/03/2017 a las 13:30 horas.

Saluda atentamente a Usted.

1 de 2 10-03-2017 23:03

HERNAN LOPEZ BOHNER
INTENDENTE DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/Folio: 20176456699468yArifefSgsmVLNQsZwZeEHtiehgkNN

2 de 2